

## **CCOO VALORA POSITIVAMENTE EL ACUERDO ALCANZADO PARA EL III PLAN DE IGUALDAD DE CORREOS**

Tras siete meses de negociación, la **Comisión Negociadora del III Plan de Igualdad** de Correos ha concluido sus trabajos, **alcanzando con acuerdo un texto que será elevado a la SEPI** para su valoración previa a su ratificación definitiva.

Desde CCOO hemos mantenido durante todo el proceso una posición exigente y constructiva, orientada a reforzar el contenido del Plan y a garantizar que se convierta en una herramienta útil para seguir avanzando hacia una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en Correos.

No ocultamos que nos hubiera gustado que algunas de nuestras propuestas hubieran alcanzado un mayor grado de desarrollo y concreción, pero el resultado final es globalmente positivo. El texto finalmente acordado **supone un salto cualitativo respecto al Plan anterior** e incorpora avances relevantes impulsados durante la negociación, **orientando el Plan hacia un modelo basado en el seguimiento efectivo, la evaluación periódica y la adopción de medidas vinculadas a los resultados obtenidos.**

### **Entre los principales avances alcanzados, CCOO destaca:**

- El refuerzo de los **mecanismos de seguimiento, evaluación y revisión** del propio Plan.
- **Una Comisión de Seguimiento con un papel más activo en general y, particularmente,** en materias especialmente sensibles desde la perspectiva de género, como la parcialidad, la promoción profesional, la clasificación profesional o las adaptaciones de jornada.
- El refuerzo de las **actuaciones y protocolos** vinculados a la **prevención del acoso** y la **protección frente** a cualquier forma de **discriminación.**
- **La adaptación progresiva del Plan a los nuevos marcos normativos** en materia de diversidad, inclusión e igualdad de trato.

**Para CCOO era fundamental que este III Plan de Igualdad** no fuera un documento estático o meramente declarativo, sino **una herramienta viva, con capacidad para evolucionar** y adaptarse a las necesidades que puedan surgir durante toda su vigencia. Aspectos como la contratación y el acceso al empleo, la parcialidad, la conciliación, la promoción profesional o la igualdad retributiva **seguirán formando parte de nuestras prioridades sindicales durante la vigencia del Plan,** utilizando todos los instrumentos disponibles para continuar avanzando en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

**Desde CCOO valoramos positivamente el recorrido negociador realizado** y mostramos nuestra **disposición favorable a la ratificación definitiva del III Plan de Igualdad** de Correos una vez culminen los trámites correspondientes.

**La aprobación del Plan no supone un punto final en el trabajo en materia de igualdad.** Al contrario, **abre una nueva etapa en la que el seguimiento, la evaluación continua** y la negociación seguirán siendo herramientas fundamentales para consolidar nuevos avances y responder a los retos que puedan surgir en el futuro.

**SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA QUE LA IGUALDAD NO SEA  
ÚNICAMENTE UN COMPROMISO FORMAL, SINO UNA REALIDAD EFECTIVA  
PARA EL COLECTIVO DE CORREOS**

11 de junio de 2026